



## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

### Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada		Por consejeros en reunión anterior					
Lugar	Moneda, 1° Piso	Fecha	04/04/2019	Hora Inicio	10:10	Hora Termino	12:15

### Lista de Asistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo
1	María Hueichaqueo	Presidenta del Cosoc. Academia de la lengua y cultura mapuche
2	Agustín Walker	ONG Leasur
3	Jaime Figueroa	Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)
4	Paloma Zaninovic	Fundación Acción para la Infancia
5	Laura Serey	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG - CEC)
6	Vanesa Hermosilla	ONG Emprender con alas
7	Alejandro Armstrong	ASOFAR- Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G.
8	Victor Figueroa	Corporación de Promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores (CORPRODEAM)
9	Pablo Alarcón	Colegio de abogados de Chile A.G.
10	Lautaro Videla	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)
11	Daniel Oyarzun	Asociación Chilena de Voluntarios
12	Diego Carrasco	Observatorio Control Interamericano de los Derechos de los Migrantes A.G.

### Lista de Inasistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo	Justificación
1	Alejandro Jiménez	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa	Con Justificación
2	Antonio Pozo	ONG De Desarrollo Adultos Mayores Ciegos Baldomero Lillo	Con Justificación
3	Marcela Vilche	Fundación Discapacidad Migración e Inclusión	Con Justificación

### Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
Mary Iturra	Asesora Subsecretaría de Justicia
Karina Torres	Profesional Gabinete Subsecretaría de Justicia
Paula Rosales M	Asesora Subsecretaría de Derechos Humanos
Matías Rodríguez	Encargado Derechos Humanos y Empresa

### Compromisos de reunión anterior

Actividad	Responsable	Fecha	Estado
Enviar balance del Cosoc año 2018	María Hueichaqueo	Marzo	Pendiente
Generar programa de trabajo para el año 2019	María Hueichaqueo	Marzo	Pendiente
Respuesta cartas Cosoc a Ministro	Paula Rosales	Marzo	Pendiente
Enviar última acta del año 2018 del Comité Interministerial de DDHH	Paula Rosales	Marzo	Cumplido
Jornada de trabajo con presidentes de los Cosoc de los servicios del MJYDH	Equipo Ministerial	Marzo	Cumplido
Reportar actividad normativa del Ministerio	Equipo Ministerial	Marzo	Cumplido
Enviar Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil	Equipo Ministerial	Marzo	Cumplido
Enviar informe actualizado de cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos	Paula Rosales	Marzo	Cumplido
Cuadro con datos de organizaciones y representantes	Equipo ministerial	Marzo	Cumplido

### Desarrollo Reunión

La presidenta del Cosoc da inicio a la sesión, saluda a los asistentes y explica los temas a tratar en esta reunión,

1. Derechos Humanos y empresa.
2. Votación para la representación de dos Consejeros en el Comité de Derechos Humanos y empresas.
3. Votación Presidente y Vicepresidente COSOC.
4. Proceso Cuenta Pública.

La presidenta sede la palabra al Encargado de Derechos Humanos y Empresa Matías Rodríguez de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Matías presenta del Plan de Acción de Derechos Humanos y empresas, su misión y objetivos

Alejandro Armstrong Consejero, representante de ASOFAR pregunta por la aprobación del Plan de Acción de Derechos Humanos y empresa por la contraloría, Matías le explica que el Plan de Acción ya está aprobado y le explica la diferencia entre el Plan Nacional de Derechos Humanos y el Plan de Acción de Derechos Humanos y empresa. Al concluir la presentación, Matías les pide a los consejeros que se organicen y voten por dos representantes del COSOC para ser integrantes del Comité de Derechos Humanos y empresa.

Antes de la votación, el Consejero Lautaro Videla representante de CONADECUS, le plantea a Matías la necesidad de considerar la presencia de CONAPINE, Confederación Nacional de buses interprovinciales, muy relevantes para esta materia.

Los Consejeros deciden votar a mano alzada, con una representación de género, donde votan por un hombre y una mujer. Para esta votación se presentan 3 consejeros como candidatos, María Hueichaqueo Consejera representante de la Academia de la lengua y cultura mapuche, Vanesa Hermosilla Consejera representante de la ONG Emprender con alas y Jaime Figueroa Consejero representante de Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM), donde fueron elegidos por unanimidad María Hueichaqueo y Jaime Figueroa.

La Consejera Vanesa Hermosilla realiza una reflexión acerca del respeto a los movimientos para fortalecer los Derechos Humanos en las empresas e invita al Comité 360° a reflexionar e incluir a la sociedad civil Mujeres, niños, familia en su quehacer. De igual forma la representante en esta reunión de la Fundación

Acción para la infancia Paloma Zaninovic solicita incorporar la protección de la infancia y generar espacios para la familia.

El encargado de Derechos Humanos y empresa les comenta que tienen representantes de Organizaciones de Mujeres en el Comité. También interviene el representante de CORPRODEAM el Consejero Víctor Figueroa, señalando la importancia en el respeto que se debe dar a los trabajadores de subcontratistas que sub, subcontratan en muchas ocasiones vulnerando a sus subordinados y los altos índices de accidentes que en muchos casos no son reconocidos por las empresas.

El consejero Diego Carrasco representante de Observatorio Control Interamericano de los Derechos de los Migrantes A.G. (OCIM) destaca la labor del Ministro de Justicia y Derechos Humanos por la firma del convenio de colaboración con Confederación de la Producción y del Comercio y ofrece su ayuda a través de OCIM para colaborar con los representantes electos del COSOC en el Comité de Derechos Humanos y empresa. Como respuesta a las intervenciones de los Consejeros, Matías les comenta que el Ministro tiene gran interés en estos temas y que en los próximos días se lanzará una "Guía de conductas responsables", la que les enviará en cuanto la tenga en su poder.

Terminadas las intervenciones de los Consejeros y la votación de los representantes del COSOC para Derechos Humanos y empresa, se libera al encargado y se da inicio a la votación del Presidente y Vice-presidente del COSOC.

Como tercer tema de la reunión, la presidenta invita a los Consejeros a postularse como candidatos a la Presidencia y Vice-presidencia. Es planteada la reelección de la actual presidenta María Hueichaqueo por unanimidad de todos los Consejeros asistentes a la reunión. Como vicepresidente es propuesto el Consejero Agustín Walker representante de la ONG LEASUR por el Consejero Daniel Oyarzun representante de la Asociación Chilena de Voluntarios, quien es apoyado por unanimidad por el resto de los Consejeros presentes. Por tanto se resuelve como Presidenta María Hueichaqueo y Vicepresidenta Agustín Walker.

Continuando con la reunión, se lee el acta de la reunión anterior, donde se presentan los compromisos adquiridos pendientes y resueltos por los integrantes del COSOC y el equipo ministerial, a continuación se da la palabra a la Asesora del Subsecretario de Justicia Mary Iturra, quien les comenta acerca de los temas y procesos que deben desarrollarse para llevar a cabo la Cuenta Pública Participativa del Ministerio, donde la participación del COSOC juega un rol muy importante, como representante de la sociedad civil. Mary les explica el proceso que debe tener la Cuenta Pública Participativa y que esta será en la región del Maule a la que están cordialmente invitados. También y como parte de este proceso se les pide coordinar una futura reunión para analizar la CPP donde el Consejo de la Sociedad Civil exponga su punto de vista como COSOC. Esta reunión es fijada para el próximo jueves 11 de abril 2019 con inicio a las 10:30 de la mañana, 2° piso Morande 107, Sala Adriana Olguín.

Dentro de los "temas varios" recuerdan la reunión pendiente que tienen que solicitar al Contralor de la República, de la cual desisten, ya que ahora tienen las actas de los comités evaluadores del Plan Nacional de Derechos Humanos.

El Consejero Daniel Oyarzun plantea su inquietud respecto de las modificaciones del Plan Nacional de Derechos Humanos y destaca las diferencias entre las dos actas del Plan Nacional de DD.HH.

La Asesora de la Subsecretaría de Derechos Humanos Paula Rosales, les explica las adecuaciones que se hicieron al Plan y les ofrece una presentación de la Paula Badilla profesional de la División de Promoción y Difusión del Plan Nacional de DD.HH. Respecto de esta oferta el Consejero Lautaro Videla representante de CONADECUS, comenta que han recibido solo ofertas de forma y nada de fondo respecto del Plan Nacional de DD.HH.

El Consejero Jaime Figueroa representante de la Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM) pide a Paula una comparación entre el Plan Nacional de Derechos Humanos y el actual para ver los que se ha modificado, fusionado, etc. Solicita que esta comparación sea con anterioridad a la reunión ordinaria del COSOC el próximo 9 de mayo de 2019. A la par de esta solicitud el Consejero Daniel Oyarzun plantea la solicitud de ser parte del Comité Interministerial para tener una opinión como COSOC, representantes de la sociedad civil.

La Consejera Vanesa Hermsilla solicita a la asesora Paula Rosales los documentos que respaldan las actas entregadas acerca del Plan Nacional de Derechos Humanos. Paula le responde que realiza las consultas acerca de estos documentos y la factibilidad de poder difundirlos.

La Consejera Vanesa Hermsilla solicita también la pertinencia de un reglamento de sala para las reuniones del COSOC, el Consejero Daniel Oyarzun expone su punto de vista respecto de los reglamentos de sala y se le solicita a él poder enviar ejemplos de reglamentos de sala para crear el de este COSOC. Vanesa propone se incluya copia o copia íntegra o link que detalle la información entregada al COSOC como lo hace ley de transparencia para mayor abundamiento, ejemplifica la info entregada 600 medidas, COSOC desconoce cuáles fueron refundidas y cuáles eliminadas.

El Consejero Agustín Walker plantea la necesidad de hacerse una autocrítica respecto de la pertinencia y responsabilidad de cada uno en buscar y coordinar reuniones de su interés en las distintas áreas del Ministerio,

donde comenta que el participa actualmente como representante del COSOC en la mesa de trabajo de la División de Reinserción social del ministerio.

El Consejero Lautaro Videla expone su punto respecto de la necesidad de tener los documentos con antelación y plantea que no se siente responsable de no tener el documento que ha solicitado con anterioridad, ya que es responsabilidad de los funcionarios a quien se les solicita enviar dichos documentos y no tiene ninguna autocritica que hacer respecto de ese tema.

Se solicita que los profesionales del área División Jurídica y División de Reinserción Social Juvenil respectivamente envíen las observaciones que recogieron de la reunión anterior del COSOC.

El Consejero Diego Carrasco representante de OCIM plantea la necesidad de abordar la agenda de Justicia que está llevando el Sr. Ministro, reconociendo el avance que representa la aprobación unánime en el Senado del proyecto de ley sobre imprescriptibilidad de los delitos sexuales; la disponibilidad de 15 certificados gratuitos disponibles por el Registro Civil, esperando se aumenten a mas documentos (por ej. el de no similitud de nombre para la constitución de una Corporación o Fundación); las reformas sobre Notariado (particularmente respecto del Secretario Municipal); y la propuesta sobre Memoria de Justicia Transicional, en la cual debiera reflejarse la visión de todos los sectores del País (por ej. de nuestro consejero de ASOFAR como lo ha pedido en la reunión pasada).

Piensen crear un twitter del COSOC para apoyar y conocer las distintas áreas en las que se encuentra enfocado el Ministerio y ofrece a los consejeros que quieran asistir a un Curso que realizara OCIM sobre migración, refugio, desplazamiento, trata y tráfico en la VIII Región. Por todos estos temas se acuerda que Diego redactara las cartas sobre temas relevantes de interés del COSOC sobre materias que esté tratando el Ministerio.

Para cerrar la reunión Vanesa plantea la su análisis respecto de las implicancias del control de identidad y les recuerda haberles enviado un correo con esta información a todos los Consejeros.

Desde otro tema el Consejero Daniel Oyarzun les recuerda un tema que hablaron hace algunas sesiones atrás acerca de Gobierno abierto y los compromisos que existen con los COSOC de los servicios públicos.

Se vuelve a plantear la idea de implementar COSOC en regiones.

Para terminar la reunión se fija la fecha de la próxima reunión ordinaria del COSOC, la cual se llevará a cabo el jueves 9 de mayo a las 10:30 horas en la sala de reuniones Adriana Olguin, Morande 107, 2° piso

La presidenta da por concluida la reunión.

### Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Guía Conducta responsable	Matías Rodríguez	Mayo
Cartas enviadas al Ministro	Karina Torres	Mayo
Copia de los Documentos que fundamentan las Actas del Plan Nacional de Derechos Humanos	Paula Rosales	Mayo
Ejemplos reglamentos de sala	Daniel Oyarzun	mayo

### Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	09 de mayo de 2019, 10:30 a 12:30 horas
Tabla	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión acta sesión anterior</li><li>- Presentación Paula Badilla profesional de la División de promoción y difusión del Plan Nacional de DD.HH.</li><li>- Varios</li></ul>